

09 de noviembre 2018



ADQUISICIÓN DE REGISTRO CLÍNICO ELECTRÓNICO
EN MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO

ANEXO FORMULARIO E
Modelo de Declaración Jurada.

4. ANEXO E

MODELO DECLARACION JURADA PROCESO DE GRAN COMPRA “ADQUISICIÓN DE REGISTRO CLÍNICO ELECTRÓNICO EN MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO”

Santiago, 9 de Noviembre de 2018.

Sr. Subsecretario de Redes Asistenciales.
Presente.

De Mi Consideración:

El proponente que suscribe, declara lo siguiente:

- a) Haber analizado la Intención de Compra para la adquisición de un **Registro clínico electrónico en modalidad de Software como Servicio (SaaS) para el Hospital Digital**, y que, habiendo tomado conocimiento de las aclaraciones necesarias, las hemos considerado para la presentación de la oferta.
- b) Conocer, aceptar y estar conforme con la aludida Intención de Compra y con todas las condiciones y exigencias en ellas establecidas y que, en caso de selección, ante una eventual discrepancia entre nuestra oferta y las Bases y sus aclaraciones complementarias, prevalecerán éstas últimas, las que serán íntegramente respetadas. Asimismo, que lo declarado sobre la identificación del proponente, corresponde a los datos reales y fidedignos del oferente.
- c) Estar conforme con las condiciones generales de la presente Gran Compra, y renuncia expresamente a alegar desconocimiento de todo lo enunciado en la presente Intención de Compra y sus Anexos, aceptándolas en todas sus partes.
- d) No haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador dentro de los anteriores dos años, al momento de la presentación de esta oferta.
- e) No encontrarse afecto a las prohibiciones e inhabilidades establecidas en el inciso sexto del artículo 4° de la ley N°19.886.
- f) No haber sido sancionada a la pena de prohibición temporal o perpetua de celebrar actos y contratos con los organismos del Estado en virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 10 de la ley N°20.393.
- g) Dentro de los dos años anteriores a la formulación de la propuesta, no haber sido condenados por delitos concursales establecidos en el Código Penal.

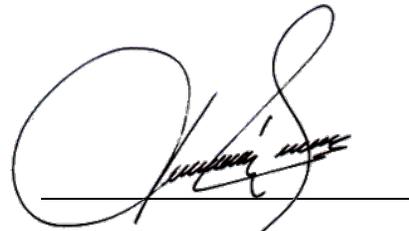
Declara, además, en el marco de la implementación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos (LA), Delitos Funcionarios (DF) y Financiamiento del Terrorismo (FT):

- a) No haber incurrido o realizado alguna de las conductas que configuren una operación prohibida en la Ley N°19.913 que crea la Unidad de Análisis Financiero y modifica diversas disposiciones en materia de lavado y blanqueo de activos.
- b) Conocer, aceptar y cumplir todas las normas en relación a la formulación y cumplimiento del sistema de prevención de LA/DF/FT.
- c) Que tomará los resguardos necesarios para asegurarse de no incurrir en una operación prohibida o en conductas que contraríen lo definido en el sistema de LA/DF/FT.
- d) Que reportará al Ministerio, cualquier violación a las leyes o al contrato celebrado, cualquier operación prohibida o pago dudoso, y cualquier situación que pueda afectar el cumplimiento del Sistema de Prevención de LA/DF/FT.
- e) Que cooperará de buena fe, a cualquier solicitud de investigación que lleve a cabo la institución pública, ante el conocimiento de operaciones prohibidas, pagos o conductas sospechosas, y cualquier acción que infrinja el Sistema de Prevención de LA/DF/FT.
- f) Que informará inmediatamente conocida, al funcionario responsable, cualquier conducta sospechosa del personal de la institución o de sus propios trabajadores, que puedan generar o incrementar los riesgos de comisión de delitos de LA/DF/FT.

Saludan atentamente a Ud.

**GERMAN MUÑOZ
MENESES**

Nombre y cargo del
representante legal



Firma y timbre del
representante legal.